

## **BOSQUES Y UTILIZACION**

### **MANEJO FORESTAL**

Facilitar el desarrollo de las actividades de silvicultura, protección forestal, aprovechamiento forestal, construcción y mantenimiento de carreteras del bosque. Cumplir con el manejo ejemplar y aprovechamiento productivo del bosque de la ESNACIFOR aprovechando al máximo los recursos forestales y manteniendo buenas relaciones inter-institucionales e intra – institucionales en armonía.

### **FUNCIONES GENERALES**

1. Coordinar y supervisar las actividades de silvicultura, aprovechamiento y protección forestal.
2. Coordinación en aspectos legales y administrativos con el servicio forestal del estado.
3. Docente en las áreas que le sean asignadas o requeridas.
4. Elaboración del Plan de Manejo y los Planes Operativos del Bosque Escolar.
5. Preparación de Planes Anuales de Protección y Combate de Incendios Forestales.
6. Supervisión en el mantenimiento a las plantaciones realizadas.
7. Supervisión diaria del personal asignado a las actividades del Bosque Escolar.
8. Colaboración en las actividades y pasantías de reforestación.
9. Evaluar y controlar la ejecución de los Planes Operativos y de Presupuesto de la Unidad.
10. Buscar mercado para productos y materia prima producido por la unidad.
11. Elaborar presupuesto anual y actividades a desarrollar en el Plan Operativo Anual.
12. Determinación de construcciones de carreteras para facilitar el acceso al bosque.
13. Supervisión y control del buen estado del equipo de protección y aprovechamiento
14. Otras funciones afines encomendadas por su jefe inmediato.